

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5013 Guayaquil - Ecuador - Lunes 28 de julio de 1997 Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DE

CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL

SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA

COMPANÍA INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY

S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL PROCE-

SADORA SANTAY S.A., fijó su capital autorizado, aumento

su capital

suscrito en UN MIL MILLONES DE SUCRES y reformó su

estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima

Tercera del cantón Guayaquil, el 3 de marzo de 1997. Fue

aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil,

Doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No. 97-2-1-

1-0002546 el 24 JUN. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del

cantón Guayaquil, con el No. 1219LI el 4 de julio de 1.997.

El capital suscrito actual es de DOS MIL CIENTO MILLONES DE

SUCRES, esta dividido en DOS MILLONES CIENTO MIL accio-

nes de UN MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de

S/. 4.200'000.000,00.

Guayaquil, 15 de julio de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL